

Santiago, 28 de junio de 2023

**Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE**

HECHO ESENCIAL

**Empresas CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°115**

De mi consideración,

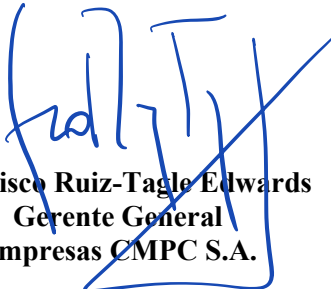
En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia a su cargo, debidamente facultado, comunico a Ud. que Empresas CMPC S.A. se ha constituido en garante y codeudor solidario de su filial Inversiones CMPC S.A., respecto de la emisión de un bono efectuado en México el día de hoy.

Esta es la primera vez que la emisora lleva a cabo una oferta pública en México de certificados bursátiles, la cual fue acogida a la Ley del Mercado de Valores local y demás regulaciones aplicables en dicho país. La emisión comprende dos líneas, siendo la primera de un plazo de 2 años, por un monto de MXN\$1,600 millones en tasa flotante de TIIE más 80 bps, y la segunda, de un plazo de 9 años por un monto de MXN\$1,600 millones en tasa fija de 10,62%. Los intereses se pagarán cada 28 días y 182 días, respectivamente. La emisión equivale a US\$188 millones aproximadamente.

La emisión a 2 años se caracteriza por ser un bono verde y la de 9 años se caracteriza por ser un bono vinculado a la sostenibilidad. Esto significa que el uso de fondos de la emisión a 2 años es para financiar o refinanciar proyectos que califican como verdes y que, para dar cumplimiento a las condiciones de la emisión a 9 años, CMPC deberá realizar en los plazos pactados ciertos objetivos de sostenibilidad, monitoreados por medio de Indicadores Clave de Desempeño y Objetivos de Desempeño de Sostenibilidad, entre otros, siendo ésta la segunda emisión que reúne ambas condiciones y las únicas realizadas por una compañía en Latinoamérica.

Actuaron como bancos colocadores BBVA, Santander y Scotiabank.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Francisco Ruiz-Tagle Edwards
Gerente General
Empresas CMPC S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo